

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8462.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes.... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 1.º DE DICIEMBRE DE 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

## Seccion oficial.

### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia contratar en subasta pública las obras necesarias para el recorrido de los tejados de la Cárcel de esta capital, señalase para el remate el lunes 9 de Diciembre próximo, de doce a una de la tarde, bajo el tipo de las doscientas cincuenta pesetas en que ha sido valorada la reparación de aquellos, y sus armaduras, incluyendo el importe de las mezclas, canales y maderas que deban invertirse, según se detalla en el presupuesto y pliego de condiciones que desde hoy queda de manifiesto en la Secretaría municipal.

La licitacion se verificará en el despacho oficial de esta Alcaldía, siendo indispensable para tomar parte en ella, el depósito de veinte y cinco pesetas en la Caja de fondos municipales, que acreditarán los interesados con el oportuno resguardo, y que las proposiciones se formulen con sugerencia al siguiente Modelo.

D. F. de T... vecino de... según cédula personal que al efecto acompaña, enterado del presupuesto y condiciones que aparecen del expediente relativo a la reparación de los tejados de la Cárcel Nacional, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras por la cantidad de tantas pesetas (por letra) aceptando todas y cada una de las condiciones establecidas. Fecha y firma del proponente. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitacion.

Córdoba 28 de Noviembre de 1878.  
—Bartolomé Belmonte.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—No se ha confirmado la noticia de haber sido nombrado embajador de Francia en esta corte el señor Choiseul, en reemplazo del conde de Chandordy.

—En los círculos más autorizados se decía ayer tarde, que hasta los días de Navidad próximamente no se darían por terminadas las tareas de esta legislatura.

—El diputado Sr. Vicuña ha presentado una enmienda al proyecto de ley de imprenta, reclamando que las re-

vistas no sean equiparadas a los periódicos, sino a los folletos.

—Es probable que no puedan discutirse en la presente legislatura del Senado las leyes militares que han sido presentadas a aquella alta Cámara.

—El *Mundo político* dice hoy:

«El señor baron de las Cuatro Torres, dignísimo vocal de nuestra junta directiva, felicitó oportunamente a nuestro respetable amigo el Sr. Moyano por las terminantes declaraciones que hizo en el Congreso en la tarde del día 22.

Con posterioridad, el mismo señor baron ha dirigido al Sr. Moyano una sentida carta, retirando la renuncia que habia hecho de su cargo de vocal de la espresada junta, en la cual seguirá prestando como hasta aquí su valioso concurso.»

—Los señores duques de la Torre obsequiaron anoche con una comida a los Sres. de Bañer y a otras personas de su intimidad.

—La comision nombrada por los diputados de las provincias atacadas por la langosta, ha aprobado el proyecto formulado por el cual se solicitan recursos a las diputaciones provinciales para combatir tan destructor insecto.

—Los valores se han repuesto ayer de la depreciación que experimentaron anteayer. Disipadas por completo las noticias falsas de supuestos trastornos, segura la colocacion de los bonos, preparados los recursos para el pago del cupon, a juicio de los ministeriales el alza volverá a recobrar su curso.

—Se cree que el proyecto de ley de caza aprobado por el Congreso, sufrirá algunas alteraciones en el Senado, especialmente en lo que se relaciona con el artículo referente al derecho que los propietarios tienen de cazar en sus fincas, y que ya en el Congreso fué objeto de un voto particular, que últimamente se retiró, merced a una transaccion.

—El señor marqués de Sardoal ha presentado tres enmiendas al proyecto de ley de imprenta. La primera pidiendo el establecimiento del recurso de casacion; la segunda para que las multas gubernativas impuestas a los periódicos no excedan de 50 pesetas, y la última para que no sea atribucion del gobierno designar las personas que deben constituir el tribunal de imprenta, sino que lo formen el presidente de sala y los dos magistrados más antiguos.

—El *Pabellon Nacional* publica una carta del Sr. D. Pedro Egaña, fechada en Cestona el 23 del presente mes, en la que se hacen declaraciones idénticas a las del señor conde de Chesto y del señor Moyano.

—Los periódicos ingleses elogian el

último discurso del señor ministro de Estado en contestacion al del Sr. Alba Salcedo. La prensa política de aquel pais opina, como el Sr. Silvela, que las cuestiones internacionales deben desaparecer por medio de arreglos y tratados, en los que impero el espíritu de justicia y equidad indispensable para el bien de los paises amigos.

—Las noticias de Cuba llegadas por el último correo, espresan que la situacion económica de esa isla ha entrado en una via de buen concierto y organizacion, y que antes de terminar el año la administracion de la Hacienda pública habra alcanzado un grado notorio de regularidad en su marcha, debido a los esfuerzos y desvelos del director general de Hacienda, Sr. Cancio Villamil.

—En la sesion de mañana se dará cuenta al Congreso del dictamen de la comision que entiende en el proyecto de ley de bonos.

Como ya hemos indicado, la comision no introduce en el proyecto más alteracion importante que la de que los sorteos de amortizacion sean trimestrales en vez de anuales.

—Dice el *Diario Español*:

Los socialistas han repartido por Aragón y otros puntos proclamas incendiarias, cuyo resultado ha sido perfectamente negativo.

Dentro de dos días, el brigadier señor Mariné, saldrá de Madrid para el punto donde se propone fijar su residencia, en situacion de cuartel.

Segun nuestras noticias, los tres tenientes de infanteria que llegaron a Madrid en la semana pasada procedentes de Zaragoza, regresarán pronto a dicha ciudad.

—Segun todas las probabilidades, tan pronto como termine la discusion del proyecto de ley de Imprenta, se pondrá al debate el proyecto de ley de prision preventiva.

—Dice anoche el *Constitucional*:

«Háblase de que hace muy pocos días se notó en el ministerio de la Gobernacion que tanto el Sr. Romero Robledo como su secretario particular, hacian trasladar a sus respectivos domicilios, algunos efectos que de su propiedad tenian en dicho edificio, al mismo tiempo que se dedicaban a recoger y ordenar papeles y libros.

Escusado es decir que, con este motivo, se han hecho multitud de comentarios, reproduciéndose los rumores de un próximo viaje del primero de dichos señores, para arreglar asuntos particulares.»

No es cierta esta noticia. Ni el señor Romero Robledo proyecta por ahora viaje alguno, ni hay motivo alguno para que traslade a su casa los efectos de su propiedad que tenga en el ministerio.

—S. M. el rey ha dispuesto que con motivo de su cumpleaños se distribuya por la intendencia general de su real casa la cantidad de 5000 duros, en esta forma: 1000 al ayuntamiento de Madrid para los pobres; 1000 al señor cardenal arzobispo de Toledo para las religiosas pobres de esta corte; 1000 a las escuelas católicas de ambos sexos; y los 2000 restantes entre los establecimientos benéficos siguientes: casa de Misericordia de Santa Isabel, id. de San Alfonso, asilos de San José, San Blas, San Vicente de Paul, Divina Pastora, San Ildefonso, de la Purísima Concepcion, de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesus, de Maria, de la Asuncion, y de Sirvientas; escuelas de Graciosa é iglesia del Barrio de las Peñuelas.

—Cree el *Mundo Político* que no tendrá lugar la reunion de la junta directiva del partido moderado histórico, y que aun cuando se reúna la junta no será para tratar de la interpretacion dada por el Sr. Moyano al acuerdo sobre la base religiosa.

—En la sesion del Congreso de mañana presentarán algunos diputados una proposicion pidiendo que se reformen algunos artículos de la ley de reemplazo del ejército vigente, con objeto de que el mozo que se redima por causa de ser prófugo el que haya sacado el número anterior, pueda pedir su dinero tan pronto como el prófugo vuelva a ser habido, y cese entonces, por consiguiente, la responsabilidad del redimido.

—Cartagena, 26.—En el tren correo de ayer llegó a esta ciudad el señor D. Arisipo Guillen, oficial de primera clase de la direccion de Establecimientos penales y delegado especial del gobierno para instruir el oportuno expediente de creacion de un sub-gobierno en Cartagena.—La fragata de guerra blindada *Numancia* ha salido esta mañana de nuestro puerto.

—Granada, 26.—La guardia civil del puesto de Padul ha apresado dos de los individuos que hubieron de fugarse de las prisiones de la Audiencia de Granada no há muchos días. Eran tres y el otro se ha presentado espontáneamente.—Carecen de fundamento los rumores que han circulado acerca de la epidemia variolosa en Halhendin. Así lo comunica oficialmente el alcalde al gobierno de la provincia.—Es tal la fanática estupidez que subyuga los ánimos de los reos de Pinosuente, que aun en la prision adoran como a un enviado del cielo y santo mártir al embaucador que los ha conducido al estremo en que se encuentran.

## ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 27 (10 n.).—Hoy se ha verificado un duelo entre el diputado bonapartista Dreollé y un periodista republicano, sin que afortunadamente haya habido derramamiento de sangre. El duelo ha sido a pistola.

Londres, 27.—Las tropas inglesas de la India han ocupado el fuerte de Khurun, cuya guarnicion se ha refugiado en Peiwar. La actitud de los habitantes es amistosa.

Roma, 27.—El Consejo de ministros ha declarado por unanimidad que compete al Senado, como alto tribunal de justicia, juzgar el atentado de Nápoles.

Paris 27.—Ayer falleció el baron de Adelward, ministro plenipotenciario de Suecia en esta capital.

Roma 27.—Se han cambiado telegramas entre el principe de Bismark y el Vaticano por la mediacion del nuncio en Munich.

Se trata de buscar un medio de proveer las parroquias vacantes en las provincias de Alemania.

La prensa italiana da cuenta de algunos asesinatos que han tenido lugar en varias provincias de Italia.

Se ignora si estos crímenes han sido motivados por cuestiones políticas ó privadas.

La policia no se dá punto de reposo en la persecucion de personas afectas al socialismo, continuando en grande escala las prisiones.

Londres 27.—Segun noticias de Méjico, un gran número de industriales de los Estados Unidos han pedido sitio para exhibir sus productos en la exposicion internacional que se verificará el año próximo en aquella ciudad.

Roma, 27.—En los centros oficiales se asegura que ha habido alguna exageracion en las noticias dadas por varios periódicos extranjeros acerca de los crímenes que se han cometido recientemente en Italia.

El asesinato de Osimo se cree consecuencia de una venganza privada.

Es inexacto que fuesen asesinados tres guardas del ferro-carril, algunas horas antes de pasar el tren real.

Solo fué muerto un guarda a consecuencia de una disputa que tuvo con unos aldeanos que se empeñaron en hacer pasar un rebaño a través de la via.

Es inexacta tambien la noticia dada por el «Monitor» de Paris acerca de descubrimiento de potardos de dinamita sobre los rails del ferro-carril.

Es falso tambien que hayan ocurrido desórdenes en Spezzia.

Es tambien inexacto que hayan asesinado al sindico de aquella ciudad.

= 98 =

mas sino que es preciso obedecerme en todo.

—¿Y a la señora condesa, qué le diremos?

—Eso se verá más adelante. Es preciso que el niño pase por muerto para ella.

—Se morirá ella tambien.

—No lo creais.

—¿Tiene ya la pasion de la maternidad, señor conde?

—No quiero que ella se muera, y no se morirá. Yo la distraeré. Llorará mucho, pero no importa, mi resolución es irrevocable. Lo he jurado al llegar aquí sobre la tumba de mi padre; porque él y yo éramos inflexibles en materias de honor. ¡No puede haber bastardos en nuestra familia! El crimen antes que la vergüenza... pero yo obro sin pasion y no habrá crimen. Nuestro siglo en tiende mucho mejor que los anteriores el castigo puramente moral.

—¿Robar un hijo a su madre, señor conde? ¿Y si la señora condesa

= 99 =

no es culpable? ¿si se ha deslizado un hombre en su cuarto sin su consentimiento? ¿Si ese hijo fuera vuestro...!

—No puedo estar seguro de lo contrario, pero tanto peor para ella, una mujer prudente procura no causar inquietudes a su marido, que pueden traer tan tristes consecuencias. En fin, basta de discutir; he venido aquí a establecerme para llevar a cabo mi propósito con más facilidad, para encerrarme aquí, que es el santuario de mis recuerdos. Aquí cerré los ojos a mi madre, la mujer sin reproches ni debilidades; ella me aprobará desde la otra vida, y mi padre, si viviera, me ayudaría. ¿Rehusareis ayudarme vos?

—Obedeceré, señor conde; pero no sin que hayais firmado una declaracion que he trazado despues de una madura reflexion.

La declaracion que yo habia preparado estaba redactada en estos términos:

= 102 =

del condado de Niza, que yo habia conquido en Paris, y arrojada de la casa en que servia por una falta, estaba en la miseria y con un niño recién nacido en los brazos.

La busqué, compré su silencio y me ofreció ser discreta, con la condicion de llevar al niño que la confiaran, a su pais natal, donde le presentaria como suyo a una hermana que tenia, y se obligaba a cuidar del niño tres años, pasados los cuales le devolveria, encargándose de nuevo del suyo.

Su objeto era salir de la miseria y poder luego educar a su hijo con alguna holgura. La di una fuerte suma como adelanto, y cuando la condesa llegaba ya al término de su estado, instalé a la nodriza elegida en Orleans, sin que el conde permitiera que pareciera por la casa hasta el momento preciso.

Mientras haciamos estos tristes preparativos, la señora cosia encajes en diferentes prendas infantiles,

= 95 =

—Si el señor conde dirige en este momento palabras dulces a su padre, serán las primeras que el pobre viejo haya escuchado de sus labios.

XIX.

El conde dijo pocos días despues:

—Carlos, es preciso que penseis en buscar una nodriza para el amable heredero que me destinan. Tratad de elegir bien; deseo que el niño no carezca de nada, pero exige que la nodriza no sea del pais ni conocida de nadie. Pagadla bien y anunciadle que tendrá que obedecerme ciegamente.

Yo vacilaba, tenia miedo de los proyectos de mi señor y le declaré que antes de ponerlos en ejecucion, necesitaba conocerlos.

En ninguna provincia de Italia ha habido sublevacion alguna.

La herida del Sr. Cairoli sigue su curso natural.

Londres, 28.—El periódico el *Standard* anuncia que la actitud de los zulus (tribu independiente del Cabo de Buena Esperanza) contra el establecimiento portugués en la bahía de Delagoa, era muy amenazadora á fines de octubre último.

El comandante de la escuadra británica del Cabo ha resuelto visitar la plaza para conferenciar con la autoridad portuguesa.

Constantinopla, 28.—El embajador de Austria en esta capital ha declarado al gobierno del sultan que Austria hará esfuerzos para que los rusos evacuen antes del próximo mes de mayo el territorio turco.

## Gacetillas.

**—Monumento indispensable.**

—Con motivo de haber asistido ayer el Excmo. Ayuntamiento de esta capital á la octava de las Reliquias de los Santos Mártires en la iglesia de San Pedro, se habló despues del estado de paralización en que se encuentra el proyecto de erigir un monumento á la memoria de nuestros Mártires en la orilla derecha del Guadalquivir, y en el lugar en que mayor número de martirios se verificaron. Como es natural hubo gran fervor y el mejor deseo por parte de todos, y para que no quedara como otras veces el recuerdo solo del entusiasmo del momento, se inició una suscripción pública, en la que todos pueden tomar parte y en la que se admiten todas las cantidades por muy pequeñas que sean para llevar con ella á feliz término la realizacion del proyectado monumento, cuyo precioso diseño se encuentra años hace en las oficinas consistoriales. El Sr. Alcalde no solo tomó parte en la suscripción, lo mismo que todos los concejales presentes, sino que ofrecieron á nombre de la corporacion municipal todo el necesario apoyo, para fomentar la suscripción y para acordar los auxilios que fueran necesarios, cuyos laudables propósitos produjeron el mejor efecto en todos los presentes, que tambien contribuyeron con su óbolo. Celebramos mucho este buen principio, y esperamos de él y de los iniciadores un término próximo y feliz.

**—Certámenes.**—El ocho del actual á las seis de la noche tendrá lugar la solemne adjudicacion de premios concedidos en el certamen de la Academia de la Juventud Católica de Córdoba. El acto tendrá lugar en el espacioso salon alto del edificio de las Escuelas Pías.

**—El vigia.**—Hoy del año el mes duodécimo—de oficio á iniciarse viene.—¡Qué Dios nos saque con bien de estos dias de Belenes!

**—Artistas.**—Se espera de un dia á otro al conocido actor de carácter Sr. Boné y á la característica señora Rodriguez, con otra actriz jóven que pertenecieron á la compañía del señor Tamayo en la temporada anterior, y que hoy vienen á tomar parte en las tareas de la que ocupa el Teatro Principal.

**—Nuevo impulso.**—El oportuno acuerdo del Ayuntamiento, de que ya nos ocupamos, de sacar á concurso el plano para la nueva fachada de las casas consistoriales, y algun movimiento que ya se deja sentir por aquellos sitios, prueban que la venta de los solares se verificará pronto y que van á recibir nuevo y eficaz impulso las obras para la apertura de la nueva calle, que será sin duda uno de los sitios mas animados y hermosos de la capital y un constante recuerdo de la administracion que ha concebido el proyecto y que ha lo llegado á realizar.

**—Mas vale así.**—A juzgar por los servicios extraordinarios que prestan los municipales encargados de la vigilancia nocturna, la semana anterior ha sido completamente tranquila, sin que haya habido durante las noches un solo escándalo, ni una sola cuestion, ni un robo ni conato de tal, ni una sencilla contravencion de las superiores disposiciones. Y luego dirán que Córdoba no es un pueblo tranquilo, morigerado y de buenas costumbres en general.

**—Jurado.**—Reunido el que ha de juzgar los trabajos presentados para el certamen abierto por la Academia literaria de la Juventud católica de esta capital, eligió anteanoche presidente al Excmo. Sr. D. Ignacio Garcia Lovera, y Secretario al Sr. D. Manuel Fernandez Ruano.

**—Senado.**—En la sesion del veinte y cinco se aprobó el dictamen de la comision de actas admitiendo como senador al Excmo. Sr. Obispo de Córdoba.

**—Abono.**—El que se ha abierto nuevamente en el Teatro Principal por quince funciones está segun nuestras noticias muy animado, y se cerrará definitivamente antes de empezar la funcion del jueves próximo, que es la primera de la serie de quince funciones que comprenderán los dias de la próxima Pascua de Navidad.

**—Precauciones.**—Alarmados anteanoche los habitantes de una casa de la calle de la Palma con los alabonazos dados á las doce en la puerta de la calle, se encontraron al asomarse que les daban el susto unos serenos y alguna otra persona. Fué el caso que un albañil que sospechaba que con motivo de la lluvia podría desprenderse el cielo raso que habia concluido el dia anterior en una de las habitaciones de aquella casa, no se atrevió hasta advertir á los que dormian debajo el peligro que corrían. Estos dieron gracias al albañil por su cuidado y tomaron las oportunas precauciones para evitar una desgracia, que afortunadamente no ocurrió.

**—Servicios.**—Los municipales diurnos no han sido tan afortunados en la semana anterior como sus compañeros de la noche, puesto que han tenido que detener doce individuos, uno por escándalo, dos por desacato á la autoridad, otros tantos por herir al prógimo, uno por tomar lo que no es suyo, otro reclamado y cinco por embriaguez. Han auxiliado además dos heridos, y han recogido un enfermo. Está visto que en Córdoba suceden las cosas al revés, pues los que quieren hacer algo malo, huyen de las tinieblas.

**—Premios.**—Han obtenido en la Exposicion de Paris medalla de plata los Sres. Puzini hermanos por frutas en almibar, y el Sr. Almenara, de Palma del Rio, por miel de azahar. Tambien ha obtenido medalla de bronce D. Juan de Mata Moreno, de Villanueva de Córdoba, por miel blanca, y D. Santos Maria Pego, de Aguilar, mencion honorífica por sal solaz.

**—Subasta.**—En el juzgado de Montilla se subastan el dia cinco dos suertes de plantonar de olivos del sitio de Cocheros, por el tipo de trescientos reales.

**—Efemérides.**—Hoy.—1640.—Portugal se separa de España por medio de una revolucion.—Mañana.—1804.—El Papa Pio VII consagra en Paris á Napoleón I, emperador de los franceses.

**—Devocion.**—Ayer se dirigió el Excmo. Ayuntamiento en cuerpo y precedido por la banda municipal desde las Casas Consistoriales á la Iglesia de San Pedro, donde asistió, segun antigua y religiosa costumbre, á la funcion dedicada á las Reliquias de nuestros Mártires. El Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz, encargado del sermón, correspondió á su reputacion como orador sagrado, y la funcion toda fué digna del objeto y de la alta corporacion y numerosa concurrencia que asistió á ella.

**—Peligros.**—En la calle de Badajoz hay una obra y de sus resultados algunos escombros que no solo no tienen luz extraordinaria, sino que hasta anoche desapareció la del alumbrado público. Los vecinos y transeuntes no quieren perjuicios para nadie, pero como ya ha venido al suelo una pobre muger, ninguno quiere ser el segundo caso.

**—Oportuno.**—Por las personas iniciadoras de la suscripción para levantar un monumento á la memoria de nuestros Mártires, fué nombrado ayer mismo depositario de las cantidades que se recauden el dignísimo párroco de la de San Pedro D. Manuel Enriquez y Rivas, cuyo nombre y respetabilidad contribuirán no poco á que se multipliquen los donativos.

**—Mal golpe.**—Sin duda algun carro, ó lo que es mas probable algunos muchachos, han movido la columna de hierro que impide el paso de coches y caballerías á la calle de Ambrosio de Morales, por la de Letrados, en tales términos, que está muy próxima á ser arrancada, y si esto llega, la gente menuda dará razon.

**—Bailes.**—Esta noche se inaugura la temporada de bailes en el salon del café del Recreo. Esperamos que sea animada y divertida.

**—Lo uno y lo otro.**—Cuando anteanoche escribíamos que la ausencia de las lluvias nos habia traído el frio, y que por lo tanto no habia más remedio que ó paraguas ó capa, no esperábamos que aquellas nubes que nos favorecian se desataran, como sucedió, en grandes aguaceros, sin que por eso el frio desapareciera; y así es que en vez de elegir entre una cosa y otra tuvimos que cargar con las dos.

Por que de tiempos antiguos contra el frio y contra el agua no se inventa otro remedio que paño, fuego y paraguas.

**—La Catequística.**—Los seminaristas de S. Pelagio han sido encar-

gados de la esplicacion de la doctrina cristiana los domingos en varias iglesias de esta capital.

**—Diálogo.**—Entre un jóven y un compañero suyo recién llegado de Paris.—Pepe, ¿qué me traes de Paris?—*Memorias de Dumas.*—¡Pues qué! ¿Mi nombre ha llegado á los oidos del célebre escritor?—Sólo sé que el libro *Memorias de Alejandro Dumas*, se halla en casa del encuadernador todavia.

**—Comision.**—La de la sociedad económica de Córdoba ha concluido, segun se dice, su informe respecto al modo de solemnizar el centenario de su fundacion el primero de Junio próximo.

**—Se abrirán.**—Mañana en el almuerzo—leen con disgusto las jóvenes—cierto rótulo, que dice:—«Ciérranse las velaciones.»

**—Almoneda.**—Mañana la habrá de ropas en el Monte de Piedad de esta capital. Anteaer se publicó en el DIARIO la nota de prendas y precios.

**—Orden público.**—Nueve individuos han sido detenidos en la semana anterior por el cuerpo de vigilancia: de ellos uno que escandalizaba, tres que embriagados hacian lo mismo, uno indocumentado y cuatro reclamados por autoridades. Como se ve no ha faltado tela. si bien tampoco han faltado tigras para cortarla.

**—¿No baja?**—En el último registro no ha tenido alteracion en Córdoba el precio de las carnes.

**—Pronósticos.**—Los del zaragozano dicen que en el mes que principia hoy sufriremos un tiempo crudo, con abundantes nieves, lluvias y vientos, segun los climas, especialmente en Castilla la Nueva, Aragon, Vascongadas, Galicia, Asturias, Cataluña y Valencia. Los mares estarán fuertes en algunos puntos de España. A la mediacion del mes habrá dias más apacibles, pero vuelven los revueltos y frio intenso lo mismo en la Península que en la mayor parte de las naciones extranjeras.

Las nieves, lluvias y torbellinos en los mares se iniciarán al dar comienzo el cuarto menguante el dia dos, preponderando fuertes vientos.

Al dar comienzo la Luna llena el dia nueve se dejarán sentir fuertes hielos, á los que seguirán nieves en unos puntos, y en otros lluvias, generalizándose las primeras en medio de vientos, nieblas y escarchas.

El cuarto menguante, el diez y siete, trae hielos, nubes y vientos, con lluvias en muchas partes de Europa: los rios estarán fuertes, los mares picados y se observarán grandes oleajes en muchas partes.

Llena la Luna el veinte y tres con tiempo revuelto, disfrutándose frio intenso unos dias, otros templados y otros nebulosos.

La Luna principia á crecer en el último dia del año, proporcionándonos fuertes hielos con huracanes; mucha nieve en unas partes y lluvias en otras, y oleajes en los mares. En las naciones del Norte helará mucho y caerán grandes nevadas.

**—Estadística.**—Durante el mes de Noviembre han nacido en el distrito de la derecha de esta capital treinta y nueve varones y cincuenta y cuatro hembras. Han muerto once hombres, diez y nueve mugeres,

quince niños y doce niñas. Se ha aumentado la poblacion de este distrito en treinta y seis personas.

**—Arriendos.**—La Administracion económica ha pedido á los alcaldes de esta provincia una relacion de los que para cubrir el cupo de consumos, cereales y sal tengan celebrado arrendamiento en todo ó parte.

**—Pensamiento.**—Las tres pasiones que más dominan en el mundo se llaman egoismo, ambicion é hipocresia.

**—Mala lluvia.**—Por una calle muy céntrica—transitaba ayer un pollo,—y cayó una enorme teja—que le dió un golpe en un hombro.—Y fué que unos albañiles,—limpiando un tejado absortos,—arrojaban al transeunte—agua, tejas, yerba y polvo.—Al ver como lo pusieron—el pollo quedó illoso,—mientras las gentes decían,—¡pobre pollo, pobre pollo!

**—Datos.**—De los que tenemos á la vista resulta que pueden asignarse como término medio á la provincia de Córdoba siete arrobas de aceite por fanega de tierra, que pueden ascender á diez en los partidos de Aguilar, Montilla, Montoro, Castro y algunos otros.

**—Peligro.**—Un vecino del barrio de Santa Marina se halla en su casa lastimado por efecto de una caída que dió una de estas noches en las aceras de la calle de la Espartería. Las losas que se usaban antiguamente en el embaldosado necesitan ser picadas con frecuencia.

**—Seccion minera.**—Se ha informado por la comision que procede la cancelacion del expediente de registro de la mina «La Esperanza» del término de Belalcázar.

**—Plaza.**—Se encuentra vacante en la seccion de archiveros, bibliotecarios y anticuarios una plaza de oficial de tercer grado, con el sueldo de tres mil pesetas, la cual se proveerá por concurso.

**—Maestros.**—Ha sido nombrado por concurso D. Manuel Reyes Gutierrez para la sustitucion de la escuela superior de Cabra, y D. Dolores Marcarro Vargas para la de niñas de Obejo.

**—Fechas.**—La Academia de la Historia se ocupa en la confeccion de un diccionario de fechas que recuerden los sucesos más importantes de todas las épocas.

**—Repartimiento.**—El de consumos y cereales se halla de manifiesto en Encinas Reales hasta el dia seis.

**—Relaciones.**—Se admiten en Aguilar para rectificar el amillaramiento hasta el dia trece de este mes.

**—Movimiento.**—El de la poblacion penal de la Península é islas adyacentes durante el pasado Octubre fué el siguiente, segun la Gaceta. Existian en treinta de Setiembre diez y seis mil setecientos cuarenta y nueve penados, quince mil novecientos sesenta y tres varones y setecientos ochenta y seis hembras; fueron alta en Octubre cuatrocientos ochenta y cinco, es decir, cuatrocientos cincuenta y treinta y cinco respectivamente, y baja trescientos setenta y dos, á saber, trescientos setenta y dos y veinte; quedando para Noviembre una existencia de diez y seis mil

= 96 =

—Sea,—me dijo,—todo es bien sencillo: conviene que la nodriza sea viuda, ó mejor soltera, esto es, que no tenga parientes inmediatos; así, pues, el niño, inscrito en el registro civil y bautizado, le envío con ella lejos de aqui; tendrá que vivir donde yo le marque y en el más riguroso incógnito. Cambiará de nombre y el niño que tiene en lactancia será suyo, que lo cuido mucho y aguarde mis órdenes, se trata para ella de ganar una fortuna sin ningun riesgo.

—No lo creará, señor; siempre hay riesgo en hacerse agente y cómplice del rapto de un niño.

—El riesgo será para vos y para mí, Carlos, nunca para ella; y cuanto á nosotros, ya discurriremos la manera de evitarle.

—¿El señor conde quiere que el niño viva en buenas condiciones de salud, que no carezca de nada?

—Si. No tengo prevencion ninguna ni mala intencion contra un

= 101 =

el hijo, apenas conocido por ella, ha muerto.

—No. Quiero que lo lllore perdido desde que venga al mundo, jese será el castigo de su falta!

Despues mirando con aire siniestro el rio que se estendia delante de nuestras ventanas exclamó:

—Empieza la estacion de las lluvias y el rio crecerá cada dia más. El cielo está de mi parte! Dsdme esa declaracion, Carlos, puesto que es preciso ocultar el motivo de mi venganza, para asegurar más los efectos de ella.

XX.

Lá firmó y yo entonces le prometí obediencia, porque yo ya tenia buscada la nodriza y estaba seguro de ella. Era una muchacha natural

= 100 =

«Yo, el conde Adalberto de Flamarande, declaro que Luis Gaston de Flamarande, mi hijo, ha sido enviado por mí al Mediodia para que le crien en las condiciones de higiene que creo necesarias para preservarle del mal hereditario de que mi padre ha muerto y estoy atecado yo. Al alejarle de mi lado, me impongo un sacrificio que miro como un deber.»

El conde vaciló mucho antes de firmar este papel. Parecía hipocrita y cobarde, decia que no queria mentir, y tuvo necesidad de recordarle que al hacer pasar el niño por muerto iba á mentir mucho más.

—No,—me dijo,—un accidente cualquiera podia desbarazarnos del niño, mientras que así será preciso inventar toda una historia siniestra.

—Pues bien, hablad á la señora, hacedle consentir en la separacion, persuadidle que la salud de su hijo lo exige, y un dia podreis decirle que

= 97 =

ser inocente que no tiene culpa de nada.

—¿Es decir que el único objeto del señor conde es que el niño, al llegar á su mayor edad, ignore quien es y no pueda reclamar sus bienes ni su nombre?

—Me habeis comprendido.

—¿Es difícil de ejecutar!

—Todo es posible cuando se tiene dinero.

Buscad una mujer desgraciada, conducidla muy lejos, fuera de Francia si es posible, ó al menos viajad con ella todo el tiempo que pueda permitir la salud del niño; dejadla instalada en algun lugar apartado, inculco, la nodriza criará al niño como si fuera suyo, con el mismo trato que hubiera de darle si lo fuera realmente, y tendrá una gran recompensa si consigue criarle bien hasta la edad de tres años. Entonces dispondremos de él ore cosa... pero esto es inútil que tra lo digais ahora, ella no debe saber

ochocientos cuarenta y dos penados, y seis mil cuarenta y un varones ochocientas una hembras.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda se llama á Juan de los Rodríguez Castro, para prestar declaración en causa que se sigue por robo de caballerías.

**Horror!**—En un incendio de Sevilla han perecido tres mugeres que dormían con un niño en el piso principal de una casa en cuya parte baja empezó el siniestro. El niño se desahucó con el calor y el humo, y pudo bajar la escalera y salir á la calle; en cuanto á su madre y dos hermanas, cuando llegaron los auxilios era tarde. El fuego se había apoderado de toda la casa, y bien pronto, con un ruido espantoso, se hundieron las techumbres calcinadas, cayendo al suelo de aquella espantosa hoguera tres infelices mugeres, entre marcos ardiendo, hierros, ladrillos y tejas candentes, y muebles y ropas hechas cenizas. Cuando pudieron los bomberos penetrar en la que fué casa, encontraron completamente carbonizadas á las dos jóvenes, que ni aun habían podido salir de sus camas, por lo que se infiere que murieron asfixiadas. En cuanto á la infeliz madre, muerta también, presentaba señales de haber despertado y querido salvarse.

**Alumbrado.**—El de Rute se cubre el día quince en aquellas casas consistoriales.

**Aprobada.**—Lo ha sido una propuesta reglamentaria de ascensos á favor de jefes y oficiales del cuerpo de carabineros.

**Así.**—Dice un periódico de una de las provincias vecinas, visto el tiempo, que los labradores no gobernarían las aguas mas á su gusto si tuviesen el grifo celeste entre sus manos.

**La vid.**—El pueblo donde el cultivo de la vid en esta provincia ocupa una extensión superficial es Montilla, donde asciende á mil trescientas sesenta áreas y seis centiáreas.

**Obra.**—En el Puerto de Santa María, los trabajos de la nueva plaza de toros van adelantando. Está ya levantado el muro exterior á unos dos y medio metros de altura.

**Util.**—Un vecino de Vall tiene proyectado un nuevo sistema de frenos, que puesto en práctica evitará los descarrilamientos de un modo seguro y sin choque posterior entre los coches.

**Reduccion.**—En Gibraltar se ha reducido á veinte y un dias la cuarentena impuesta á las procedencias de Marruecos, permitiendo la entrada de hierro y dinero bajo ciertas condiciones sanitarias.

**Bibliografía.**—Ha aparecido ya el libro que el Sr. D. Juan Miret estaba escribiendo con el título de *Estudios sobre la Alóvera vástaria*.

**Traslacion.**—Es probable que se realice la traslacion del colegio que en Sevilla dirigen los padres jesuitas al exconvento de Cartuja de Granada. Dicho edificio ha pasado á ser propiedad de algunas personas acaudaladas, que lo cederán á los referidos jesuitas.

**Acóites.**—Continúan en Málaga con escasa entrada y demanda. Lo poco que se presenta, se paga en pueras á cuarenta reales el nuevo y de cuarenta y tres á cuarenta y cuatro el viejo.

**Aniversario.**—El martes fué el de uno de los mayores terremotos que en Málaga se han conocido, y que ocurrió en mil setecientos cincuenta y cinco.

**Captura.**—En Canillas del Aceituno ha detenido la Guardia civil á un joven de catorce años que mató á un conejito el quince de Agosto último. Promete.

**Bueno.**—La prensa malagueña aplaude la actitud del Sr. Alcalde en el asunto de las carnes de cerdo.

**Reclutas.**—El martes se embarcaron en el vapor Alfonso XII los reclutas destinados á Ultramar procedentes de Granada.

**Salud pública.**—En muy buen estado se halla la de Málaga. Del miércoles al Jueves solo hubo dos defunciones. El término medio es en circunstancias normales de doce á quince cada dia.

**De guarnicion.**—Parece que vendrá á esta capital la fuerza de Ingenieros que se halla en Cádiz, y allí será el segundo batallon del tercer regimiento que estaba en Barcelona.

**A casa.**—Han regresado á Tánquer muchas de las numerosas familias

hebrales que se habian refugiado en Gibraltar huyendo del cólera.

**Luz eléctrica.**—En Londres se alumbran ya los escaparates de las tiendas con luz eléctrica por medio del siguiente procedimiento. Bajo el suelo del edificio hay un motor de gas Otto, de fuerza de ocho caballos, que actúa sobre una máquina dinamo-eléctrica Siemens, á la velocidad de setecientas cincuenta vueltas por minuto. La luz obtenida tiene una intensidad comparable á la de cuatro mil bujías; cuesta, comprendiendo el consumo de gas, noventa y ocho céntimos de francos por hora.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.

Observaciones del día 30 de Noviembre de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.

Altura del barómetro en milímetros.	758'5	758'8
Temperatura y humedad (Termómetro seco).	5	10
medad del Id. húmedo (do).	4	7'9
Dirección del viento.	S.O.	E.
Estado del cielo.	Nuboso.	Nuboso.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	10	
Id. mínima id. id.	2	
Id. media id. id.	6	
Id. máxima al sol.	12	
Id. mínima de irradiación terrestre.	1	
Lluvia en milímetros.	1'12	

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los felat/s de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	197	60
Puente.	314	62
Rincon.	1472	70
Nueva.	171	66
Gallegos.	1094	95
Matadero.	1088	48
TOTAL.	4340	01

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	2063	41
A la provincia y municipio.	2063	47
Adicionadas.	213	13
TOTAL IGUAL.	4340	01

Córdoba 29 de Noviembre de 1878.

—Bartolomé Belmonte.

**Noveno aniversario**  
POR EL ALMA DEL  
SEÑOR DON DIEGO DE RAYA  
Y BASCUÑANA  
(Q. E. P. D.)

Los señores sacerdotes escriptos á la parroquia de San Andrés, que querrán aplicar el santo sacrificio de la misa el día dos de Diciembre, desde las siete y media en adelante, en referida iglesia, aplicándola por el eterno descanso del alma de dicho señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

**EL SEÑOR**  
**DON JOSÉ GIL Y SERRA**  
(Q. E. P. D.)  
Falleció en Barcelona el 3 de Diciembre de 1877.

Las Misas y Oficio que se celebrarán el Martes 3 del corriente, de 9 á 12, en la Parroquia del Salvador, serán en sufragio de su alma.

Sus hermanos, hermanas políticas y sobrinos, lo participan á sus amigos por si gustan asistir á alguno de dichos religiosos actos.

**NO SE INVITA PARTICULARMENTE.**

Los señores sacerdotes que celebren el Santo Sacrificio de la Misa aquel día y con dicho objeto en la citada Iglesia, recibirán el estipendio de diez reales hasta las diez, y doce en adelante.

**Boletín religioso.**

—Hoy, San Gregorio Taumaturgo, obispo y confesor.—Mañana, Santa Bibiana, virgen y mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Iglesia de San Basilio, por varios devotos, en sufragio de sus difuntos.

—Sesto y setimo dia de solemne octavario que la Hermandad del Smo. y Stos. Mártires de Córdoba dedica á estos en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dando principio á las diez de la mañana; predicarán respectivamente los Sres. D. José Carpio y Montilla y D. Evaristo Melendez y Alarcón.

—Segundo y tercer dia de la solemne novena, que la Sacramental de la Purísima Concepción dedica á su titular en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), dando principio despues de oraciones; predicará hoy sobre la *Concepcion Inmaculada de Maria Santisima* el Sr. D. Antonio Cruz y Puig.—Mañana, de la *Natividad de Maria Santisima* el Sr. D. Pedro Moreno y Molina.

—Hoy á las ocho y media hay Comunion general, en San Hipólito, para los Congregantes del Sagrado Corazon de Jesus, y por la tarde á las tres y media se celebran los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Sra. de Belen, en San Miguel.

**Espectáculos.**

TEATRO PRINCIPAL.

Grandes funciones para hoy. Por la tarde á las tres y media.—El drama en tres actos y en verso, nuevo en esta capital, titulado: *El rey de San Plácido ó la monja enterrada en vida*.—La divertida comedia en un acto y en verso, nominada: *Un día de azar*.

PRECIOS.—Proscenios, palcos principales, plateas y luto, 10 rs.—Butacas, 2.—Anfiteatro y delanteras de paraiso, 1 real.—Entrada al piso bajo, 2 rs.—Idem al paraiso, 1 real.

Por la noche.  
(15 y última de abono.)  
La comedia en tres actos y en verso, titulada: *La feria de las mugeres*.—La pieza en un acto y en prosa, titulada: *Maruja*.

PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20. Butacas con entrada, 6.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delanteras de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraiso, 2.

ABONO.  
Se abre uno por 15 representaciones, en las que se comprenderán las de la Pascua próxima, á los mismos económicos precios que el anterior.

TEATRO DEL RECREO.

Esta noche tendrá lugar el primer baile de la presente temporada en su espacioso salon, en donde solo tendrán entrada los que vayan provistos de su billete de convite, que entregarán á los porteros del establecimiento.

La orquesta se compondrá de instrumentos de cuerda, ó sean dos violines, dos bandurrias, contrabajo y otros instrumentos, además de piano.

Las Señoras no necesitan billete.  
A las 12 en punto.

**Correo de ayer.**

CÓRTESES.  
SENADO.

La sesion empezó el 29 á las dos y veinticinco minutos.

Púsose á discusion el proyecto de ley sobre variacion de uniformes de el ejército, que no podrá hacerse sino por medio de una ley, y fué aprobado sin discusion.

Dióse lectura del dictámen de la comision mixta sobre ampliacion al plan general de carreteras, que fué tambien aprobado sin discusion.

El señor marqués de Torrealaz leyó el dictámen de la comision sobre el proyecto de ley electoral.

El Sr. Becerra dió lectura de su voto particular al citado proyecto.

El Sr. Pelayo Cuesta leyó tambien su voto particular al mismo proyecto de ley.

El señor ministro de Fomento contestó á una pregunta del Sr. Roger Vidal, hecha en la última sesion, respecto á la terminacion de una carretera.

Juró el cargo de senador el señor baron de Covadonga, y se levantó la sesion á las tres menos cuarto.

CONGRESO.

La sesion se abrió el 29 á las dos y media.

El Sr. Cadenas pidió datos al ministro de Hacienda pertinentes para la discusion del proyecto de enagenacion de bonos.

Suplicó á la mesa que retrase tambien la impresion del dictámen, hasta tanto que puedan unirse los datos que pide S. S.

El ministro de Hacienda contestó que es imposible satisfacer las peticiones del señor Cadenas, porque solicita cálculos y resúmenes que se discutirán con el proyecto.

El señor presidente de la Cámara declara que no están en los precedentes del Congreso el retraso ni la suspension de imprimir los dictámenes.

El Sr. Cadenas declara que los datos que pide pueden venir al Congreso, porque existen en las oficinas.

El ministro de Hacienda ofrece demostrar la conveniencia de esta operacion.

El Sr. Cadenas dice que se ha hecho sin cálculo.

El señor Goyeneche hace varias preguntas sobre obras públicas de ferrocarriles.

El secretario Sr. Martinez (D. Cándido) lee una comunicacion del gobierno italiano al ministro de Estado español, participando que el Senado y el Congreso de Italia han votado una manifestacion de gracias al Parlamento español por su reprobacion del atentado contra el rey Humberto, manifestando al mismo tiempo la satisfaccion con que las cortes italianas, si hubieran estado abiertas en aquellos dias, se hubieran asociado á la indignacion universal que produjo el atentado contra el rey de España.

Los señores Vivar y Benayas dirijen otras preguntas de interés secundario á los ministros ausentes de Fomento y de Marina.

Orden del dia.

Interpelacion del Sr. Rodriguez Correa sobre los depósitos á metálico en el Banco de España.

La apoya su autor.

Hace algunas consideraciones políticas censurando acremente al gobierno porque le supone cierta mala fé al discutir con las oposiciones.

Anuncia que va á hacer cargos gravísimos al gobierno porque ha cometido delito de homicidio con el Estado.

**Correspondencia particular**  
del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Noviembre de 1878.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Lo exagerado de las noticias sobre orden público, queriendo sacar partido los alarmistas hasta de las cosas mas insignificantes, ufanados con el efecto que causaran en los momentos primeros, ha hecho ver claro que un móvil egoista guiaba á algunos, que sabian demasiado claramente que el mal efecto pasaria pronto, pues no habia fundamento sino propósito deliberado tal vez de alguna jugada de bolsa. Esto no obstante, aun quieren sostener el sobresalto, y unos haciendo preguntas intencionadas sobre algun buque de la armada, y otros diciendo que se concentran tropas sobre puntos determinados, se despachan á su gusto, sin tener en cuenta ni el peligro que corren de caer en manos de la policia, ni el daño que causar pueden á las gentes de negocios. Afortunadamente se va haciendo luz, se ponen de manifiesto los manejos de los que están mal avenidos con todo lo que tienda al sosiego público, la Bolsa se repone, signo manifesto de que el capital se cree seguro, y por último, las declaraciones de Toreno y Romero Robledo, ratificadas hoy en el consejo que presidió el mozarca, devuelven la calma á todos los ánimos, recibiendo una espantosa silva los embaucadores, que aun se mostrarán satisfechos despues de los perjuicios que han ocasionado en los pasados dias á los que tuvieron necesidad de realizar efectos públicos.

Dedicáranse con el mismo empeño á patrocinar la idea de que se dice están animados algunos hombres de diversos bandos de proponer una reunion de eminencias de todos ellos que estudie la manera de reformar la administracion, simplificando el mecanismo del sistema actual con verdadero patriotismo, sin pasion de escuela, y que proponga la completa separacion de la política en el ramo de hacienda, y todos seguramente nos podríamos dar por satisfechos, puesto que cuantos contribuyen á levantar las cargas del Estado sentirian bien pronto el efecto de estas medidas, mucho mas apreciadas por la mayoría del pais, que las luchas políticas que por lo regular todo lo empujeñecen.

A medida que avanza el tiempo natural para que las cámaras suspendan las sesiones, aunque sotto voce se habla de combinaciones para la marcha política que haya de seguirse cuando se supone ha de plantearse la gran cuestion de disolucion; y como á los históricos se les conceptúa por el momento fuera de juego como consecuencia de sus manifestaciones acerca de la unidad religiosa, solo de los constitucionales, que ahora se muestran reservados, se habla para el caso de un cambio de situacion, ó de un arreglo en que, sin dejar de imperar el elemento liberal-conservador, pasara la presidencia del gabinete á Jovellar, que con Ayala, Elduayen, Buggall y otros seguiria los pasos de Cánovas aunque en un sentido mas expansivo. Hasta se dice que tal vez algun centralista desempeñaria una cartera, y que esta fraccion apoyaria esta solución siempre que se demostrara el propósito de interpretar algunas leyes tal cual ellos han indicado en los debates seguidos en los últimos periodos legislativos. Prematuro me parece cuanto se hable hoy del asunto.

En el último consejo se ha hecho palpable que hay una pequeña nacion donde se albergan cuantos están mal quistos con los principios de gobierno de los gabinetes europeos, y que desde allí se estienden publicaciones que predicán el esterminio de las testas coronadas y de las personas de posicion que profesan principios conservadores, y se indica que es muy probable que el gobierno que esto consiente sea requerido por medio de una nota colectiva al objeto de que evite ciertos actos de los que podria conceptuarse como responsable si sigue en una tolerancia que se juzga como muy censurable.

La fragata «Blanca» que se decia ignorarse su paradero, lo que servia para hacer congeturas, se encuentra en la isla de Cabrera.

Hoy quedará aprobada la ley de imprenta, á juzgar por lo poco que de ella resta por discutir.

La buena amistad que ha reinado entre el Sah de Persia y el Czar se ha quebrantado y se teme ocasioné un rompimiento de hostilidades. Los ingleses siguen internándose en el Afganistan, creyéndose no encuentran gran resistencia hasta llegar á Cabul.

El consolidado se cotiza á 14'775.

—Bonos 87'80.—Amortizable 32'50.

—Ferro-carriles 28'90.

*El Corresponsal.*

De la *Correspondencia* y otros periódicos copiamos las noticias siguientes:

—Ayer visitó al presidente del Consejo el capitán general Sr. Jovellar.

Dicha entrevista que no ha sido motivada por circunstancia alguna interesante, ha dado pávulo á comentarios completamente infundados.

—El dia 10 de Diciembre, segun noticias, llegará á Madrid el rey don Francisco.

—La discusion sobre el proyecto de enagenacion de bonos empezará en el Congreso el lunes próximo.

—Se ha recibido un despacho telegráfico particular anunciando que el presidente del Consejo de ministros Sr. Cairoli no podrá abandonar el lecho hasta los primeros dias del mes próximo, á consecuencia de la herida que le infirió el regicida Passavanti.

—Dice la «Integridad de la Patria.» «Con las rotundas declaraciones hechas ayer en el Congreso por el señor ministro de la Gobernacion desmintiendo terminantemente los falsos rumores propalados por algunos «bajistas», y asegurando que no existe el menor temor de que el orden público pueda ser alterado en ninguna parte de España, cesaron anoche las invenciones con que la codicia de unos y la desocupacion de otros, entretenian estos últimos dias á los crédulos y á los descontentos de siempre.»

El mismo colega dice en otro lugar: «Carece de todo fundamento el rumor de que anoche se hace eco nuestro colega los «Debates» relativo á la concentracion de fuerzas de la guardia civil en Huesca y en Barbastro. Ni hay tal concentracion, ni existen motivos que puedan hacer verosímiles tales rumores.»

—Se ha vuelto á encargar del mando en jefe del ejército del Norte el capitán general de ejército D. Genaro Quesada.

—Hasta el lunes próximo no celebrará sesion el Senado.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

# Agencia general española.

Establecida desde el año de 1868.  
188 et. 189 Gresham House, Old Broad Street, City, E. C.  
**LONDON.**

**BANCO.**  
Cambios—Empréstitos—Giros y descuentos.—Anticipos sobre mercancías.—Compra y venta de títulos y toda clase de operaciones bancarias.  
**IMPORTACION Y ESPORTACION.**  
Se reciben órdenes para el envío de manufacturas.—Venta en comision de toda clase de productos.  
**COMISIONES.**  
Se gestionan en Inglaterra toda clase de asuntos.—Se facilitan todos los informes y noticias que se soliciten de dicho punto, para lo cual cuenta la empresa con Agentes especiales.—Trámites judiciales.—Adquisición de privilegios de invención, etc., etc.

**MINAS.**  
Compra y venta de minas.—Explotación.—Venta en comision de minerales.  
**TRABAJOS PÚBLICOS.**  
Formación de Compañías para la ejecución de obras de utilidad pública.—Gestión de concesiones.—Contratos con los Municipios, etc., etc.

J. PRIM.

## PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS CATAROS, RONQUERA, ETC. TOS FACILITANDOSIEMPRE LA ESPECTORACION!

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de Barcelona, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la tos con esta pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas mas conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus numerosos enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento mas cómodo y agradable que se conoce, no molesta en lo mas mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas mas delicadas.

**MILLARES DE CAJAS** expedidas mensualmente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y algunas poblaciones del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE** por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados. Remedios pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no se ensucian los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente un luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

Se venden estos medicamentos en la farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel núm. 6, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos en el Ensanche, Dr. Mayolas, calle de Ronda y Junqueras; Sr. Massot, paseo de Gracia, 96, y el Sr. Puig, calle de Lauria.—En Gracia, Mayans y Borrell.

## Gran bazar de armas y efectos de caza de Ormaechea y Blanco. CUESTA LUJAN 7.

En este establecimiento, que acaba de abrirse al público, se encuentra un completo surtido de armas inglesas, belgas y españolas, con los últimos perfeccionamientos conocidos; cartuchos cargados y vacíos importados de las mejores fábricas del extranjero; efectos de caza de la misma procedencia, y cuantos accesorios se necesitan para la limpieza de las armas. En el mismo hay tambien un variado surtido en puños para baston, pasadores para corbata, gemelos para puños y otros objetos de acero con nerustaciones de oro y plata.

## HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa á varios señores Gefes y oficiales retirados, pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias, cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene tambien y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud á cuantos interesados le confieran sus poderes.

## TIENDA NUEVA.

Esquina calle Letrados, frente á la sombrerería de las tres B. B., acaba de recibirse gran surtido en géneros de punto; en pañuelos, carifiosas, gorros, abrigos, mitones, medias y cortes para zapatillas, paraguas de seda, alpaca y algodón, desde 17 reales en adelante; adornos, flecos, puntillas, botones dorados y otros, cintas de gró y faya. Cristalería, fanales, loza, cuadros, estampas finas, cromos y molduras para cuadros, y se hacen de todas medidas: espejos de todos tamaños, perfumería del reino y extranjera, jabones especiales, ananas, geranio, rosa, lechuga clicerina, colcream, botes de Elixir, agua de botot y de Barcelona, polvos, extractos, aceites cosméticos, nigretina para teñir el cabello y otra infinidad de artículos. Cubiertos de metal blanco.

### Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Cordova: D. de Rays, V. de Avilés, Rodriguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi azucar al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, palitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Enfermedad Secreta D<sup>o</sup>

### CH. ALBERT

Medico de la Facultad de París, ex farmacéutico de los hospitales de París, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empedidos, vicios de la sangre, debilidad.

**EDULOS DE ARMENIA:** gonorrhéas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

LAS PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

### PIDAN VDES a los grandes almacenes del PRINTEMPS en PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estacion y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada

### Los Grands Magasins du Printemps, à Paris

Acaban de establecer un servicio de expedición para España. Envían gratis y franco todo pedido de muestras; los envios de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRECCION LAS CARTAS: Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

### GARGANTA, VOZ, BOCA

**PASTILLAS DE DETHAN** Son el remedio lo mas eficaz contra los Padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y después de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortalecen la Garganta.—En Paris, D. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses.—Precio, 12 reales.

AVISO.—Para prevencione de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

**Turrones.** Acaba de llegar á esta capital el acreditado turronero de Gijona Antonio Sirvent y Miguel, con un completo surtido de turrones de Gijona de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase, de Nieve, yema y duro de Alicante, peladillas blancas y garrapiñadas y anises. Tiene su despacho para la venta, Parador del Toro, en la Corredera. El mismo admite encargos y lleva á domicilio.

**Arrendamiento.** Se hace para desde el dia de S. Juan inmediato, de una casa principal situada en la calle de Santa Maria de Gracia núm. 111 de Córdoba, con muchas y buenas habitaciones altas y bajas, dos pozos abundantes de agua, un patio grande con varios naranjos chinos, toronja y limones, dos graneros, uno con cabida de tres mil fanegas y el otro pequeño, pajar y caballeriza con ocho plazas. Para tratar con su dueño en dicha casa núm. 111. s4—2

**Venta.** Se hace de varios efectos de labor, entre ellos una máquina ahechadora para toda clase de granos, una norieta catalana de hierro con sus ejes y cadenas para los aguadores, y un gran artesón saladero de cuatro varas de largo por una y media de ancho y sus telares con ganchos ó escarpas para colgar el tocino, todo en precios convencionales. Para verlos y tratarlos en la calle de Alfonso XII núm. 42, todos los dias excepto los domingos. s4—2

**Venta.** Se hace de lana de vellon de superior calidad, en la calle de Santa Isabel, número 10. s10—8

**Arrendamiento.** En la Administracion de los Excmos. señores Marqueses de Viana en Córdoba, plazuela de Don Gomez núm. 2, y en Ecija en el domicilio del Notario D. Angel Diaz y Mendoza, ante el delegado de dicha Administracion Don José Perez y Pardo, queda abierta subasta estraajudicial y simultánea para el arrendamiento del cortijo de Perriña, término de la espresada ciudad de Ecija, de la propiedad de dichos Señores, oyéndose proposiciones desde el dia y hasta las 11 de la mañana del 20 de Diciembre próximo, desde cuya hora y hasta la de las doce de la misma se admitirán pujas á la llana, todo bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en ambas dependencias para conocimiento de los licitadores. s8—2

**Arrendamiento.** Se hace de un apartado de casa, perfectamente acristalada y obrada, desde el dia. En la calle de la Puerta del Perdon núm. 10, darán razon. 4—1

Se arrienda un portal propio para establecimiento, en la plazuela de Cedaceros núm. 11: en la misma darán razon. s4—1

**Piano.** Se vende uno de mesa de la acreditada fábrica de Stevraet. Puede verse y tratarse todos los dias de 10 de la mañana á 4 de la tarde, en la calle Pedregosa núm. 13. s4—1

**Piedras de molino.** Se venden cuatro piedras de molino en buen estado. Informarán en la Librería de este periódico.

# UN TRIUNFO MAS.



10 por 100 al contado. Enseñanza gratis á domicilio.

Al anunciar la Compañía "Fabrill Singer," el premio obtenido en la Exposición de Paris, consistente en medalla de oro, citó algun otro de los obtenidos en otras exposiciones y no hizo mencion de los 133 ganados en las celebradas hasta el dia, por no ser molesto al público y teniendo en cuenta que la opinion de este, formada por el conocimiento exacto de cada una de las clases de máquinas que presentan las diferentes casas, hace que siempre se decidan por las de "Singer," que con frecuencia sustituye á otras adquiridas.

Los solos y únicos premios puede decir "Singer," que los posee de las 133 exposiciones á que ha concurrido, y que en el mundo ha estado siempre y está en esto de premios sobre todos los fabricantes conocidos en número é importancia y por que los posee los exhibe al público.

La Compañía "Fabrill Singer," está acreditada hace muchos años, y si molesta al público con anuncios, causa es de tener en cuenta, que algunos comerciantes y no fabricantes han hecho uso de su nombre para anteponerlo á que le dan á sus máquinas, y aunque "Singer," solo ha vendido mas máquinas que fabricante alguno, y maneja esta industria en una escala á la que ninguno llega, deber suyo es y á sus intereses conviene no permitir que nadie distraiga al público con afirmaciones no justificadas, como la de que Filadelfia y otras exposiciones anteriores, confirieron mayor premio á otras fabricas.

Para demostrar en resumen, "Singer," en la escala que se encuentra respecto á los demas fabricantes, publica á continuación la estadística que echa por el suelo todo anuncio, toda pretension de afirmar lo que no es fácil probar.

### ESTADÍSTICA QUE SE CITA.

La Junta de Beneficencia creada para socorrer á las innumerables familias que quedaron arruinadas á consecuencia del memorable incendio de Chicago, acordó concederles, como medio de mejorar su situacion, máquinas para coser de los sistemas que cada una prefiriese. 2944 se distribuyeron, segun las peticiones, correspondiendo á los fabricantes siguientes:

Singer	2427
VWheeler et. VWilson	235
Hovve	127
Grover etc. Baker	44
VVilcox etc. Gibbs	30
Finkle etc. Lyon	20
Florense	18
Blees	17
AETNA	11
VWilson	11
VWestern Empire	2
Manhattan	2
Davis	2
American Button-Hole	2
Eliptic	1
Gold Medal	1
2944	

Sobre este asunto dice The New-York Evangelist: "Decidir cuál es la mejor máquina para coser es asunto difícil. Cada fabricante cree la suya superior á las de los demas; unas pueden tener ciertas ventajas sobre otras, segun la clase de trabajo en que se empleen; pero si hemos de decidir por la popularidad, desde luego la máquina "SINGER," tiene mas favorecedores que todas las otras juntas."

## VENTA DE MAQUINAS PARA COSER.

Segun los datos oficiales, dados bajo juramento por los principales fabricantes del mundo, las ventas de Máquinas para coser hechas durante el año de 1874 ponen de manifiesto la indisputable superioridad de las Máquinas

### "SINGER."

1871	1872	1873	1874
181.260	219.738	232.444	241.679

El progresivo aumento de sus ventas es verdaderamente maravilloso; basta decir que en

Estas ventas inmensas y sin precedentes son en sí mismas admirables; pero su importancia llega á ser mucho mas visible cuando se examinan y comparan con las de los otros principales fabricantes durante los últimos años.

En 1872	En 1873	En 1874	
"SINGER" vendió 219.738	232.444	241.679	
VWheeler etc. VWilson	174.088	119.190	92.827
Grover etc. Baker	62.010	36.179	ningun oficial
VVeed	42.444	21.769	20.495
VVilcox etc. Gibbs	33.639	15.881	13.710
Hovve	ningun oficial	13.919	ningun oficial

Se ve, pues, que las ventas de La Compañía Fabrill "SINGER," en 1874 excediendo á las de cualquier fabricante, durante dicho año, en

### 148.852 MÁQUINAS;

PERO EL HECHO MAS NOTABLE QUE ENCIERRA ESTA ESTADÍSTICA CONSISTE EN QUE DESDE EL AÑO DE 1872 las ventas de los otros fabricantes han disminuido.

### AL PASO QUE LAS VENTAS DE LAS MAQUINAS "SINGER,"

## HA AUMENTADO CONSIDERABLEMENTE

Este gran resultado se debe principalmente á su célebre Máquina de Familia, que está universalmente reconocida por ser la mas sencilla para aprender, la más fácil para funcionar, sin igual por la fuerza y hermosura de la puntada, y la mas completa y perfecta en su mecanismo, reuniendo á las condiciones esenciales de rapidez y seguridad de trabajo, la solidez con que está construida.

La compañía Fabrill "SINGER" vendió

En 1875	249.852 máquinas.
En 1876	262.316
En 1877	282.812

Este aumento siempre creciente es el éxito concedido sólo al verdadero mérito.

Venta á plazos.—10 rs. semanales.

La Compañía Fabrill "SINGER,"—Córdoba. Ayuntamiento 14 y 16.

Un año de crédito sin aumento alguno en los precios.